

A decorative horizontal band at the top of the page, featuring a series of overlapping triangles and polygons in various shades of blue, ranging from a bright cyan to a deep navy blue.

PRÓLOGO DEL PRESIDENTE



PRÓLOGO

Hay años que se recuerdan por los grandes cambios normativos y otros por la forma en que una profesión demuestra su capacidad para afrontarlos. 2025 ha sido, sin duda, uno de esos años en los que la Abogacía Española ha vuelto a demostrar que sabe estar donde la sociedad la necesita: defendiendo derechos, impulsando mejoras para la profesión y trabajando con responsabilidad para fortalecer nuestro sistema de Justicia.

Al mirar atrás, lo primero que siento es gratitud. Gratitud hacia todas las personas que hacen posible esta institución: los decanos y decanas, las juntas de gobierno de los colegios, los consejeros y consejeras, las comisiones, el personal del Consejo General, los equipos de los colegios y, sobre todo, los miles de abogados y abogadas que cada día ejercen con rigor, independencia y compromiso. Nada de lo que recoge esta memoria habría sido posible sin su dedicación, su generosidad y su convicción de que la Abogacía es mucho más que una profesión: es un servicio esencial para la ciudadanía.

Este ha sido un año de intensa actividad. La entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2025, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, ha supuesto un nuevo escenario al que la Abogacía ha respondido con la responsabilidad y la vocación de servicio que siempre la caracterizan. Hemos trabajado para acompañar a los profesionales en este proceso de adaptación y para que la voz de la Abogacía estuviera presente allí donde se toman las decisiones que afectan al ejercicio de nuestra profesión.

También hemos tenido la oportunidad de encontrarnos, debatir y construir juntos durante las Juntas de Gobierno celebradas en Jerez de la Frontera, un espacio que

volvió a demostrar la fortaleza de una organización cohesionada, plural y comprometida con los retos del presente y del futuro. Del mismo modo, el lanzamiento del ambicioso Programa Upro representa nuestra voluntad de seguir innovando, anticipándonos a los cambios y dotando a la Abogacía de nuevas herramientas para afrontar una transformación que ya forma parte de nuestro día a día.

Pero si algo ha caracterizado este año ha sido la defensa constante de los intereses de la profesión. Hemos mantenido un diálogo permanente con las instituciones para contribuir a la agenda legislativa y trasladar las reivindicaciones de la Abogacía allí donde corresponde. Ese esfuerzo colectivo ha dado frutos importantes. Entre ellos, la tramitación en el Congreso de la reforma que debe culminar con la esperada pasarela al RETA para los mutualistas, una reivindicación histórica que responde a una demanda legítima de miles de profesionales.

Del mismo modo, hemos seguido trabajando junto a las asociaciones del turno de oficio para avanzar en una futura Ley de Justicia Gratuita que reconozca plenamente la trascendencia de este servicio público y mejore las condiciones de quienes lo hacen posible. Porque defender el turno de oficio es defender el derecho de todas las personas a una tutela judicial efectiva y reconocer el compromiso ejemplar de quienes garantizan ese derecho cada día.

Esta memoria recoge hechos, cifras e iniciativas, pero detrás de cada una de ellas hay personas. Personas que dedican tiempo, talento y esfuerzo a mejorar la profesión; personas que creen en el valor de la Abogacía como garantía del Estado de Derecho; personas que trabajan muchas veces de manera discreta para que nuestra organización siga siendo una institución útil, moderna y respetada.

Vivimos tiempos de profundas transformaciones. Precisamente por ello, resulta más necesario que nunca reivindicar el papel de la Abogacía. No solo como operador jurídico imprescindible, sino como garante de las libertades, de los derechos fundamentales y del acceso a la Justicia. Nuestra independencia, nuestra deontología y nuestro compromiso con la ciudadanía constituyen el mejor patrimonio

de esta profesión y la razón por la que seguiremos defendiendo, con firmeza y responsabilidad, todo aquello que fortalezca la Justicia y dignifique el ejercicio profesional.

Gracias a todos los que habéis hecho posible este año de trabajo intenso. Gracias por vuestro compromiso, por vuestra entrega y por vuestra confianza. Los logros que recoge esta memoria pertenecen a toda la Abogacía Española. Estoy convencido de que, con el mismo espíritu de colaboración y servicio, seguiremos afrontando juntos los desafíos que están por venir.

Salvador González Martín
*Presidente del Consejo General
de la Abogacía Española*

